

**RESOLUCIÓN 382-18-CONATEL-2006**

**CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES  
CONATEL**

**CONSIDERANDO**

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de concesión de frecuencias a favor de PROTECCIÓN A PERSONAS IMPORTANTES PROVIP'S SECURITY CIA. LTDA., y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

**RESUELVE**

ARTÍCULO ÚNICO. Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de PROTECCIÓN A PERSONAS IMPORTANTES PROVIP'S SECURITY CIA. LTDA. Las características técnicas del contrato son:

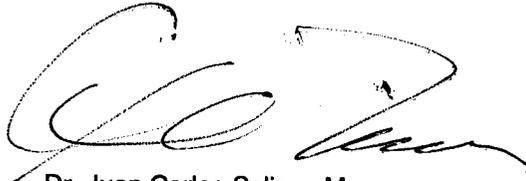
**INFORME TÉCNICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE  
FRECUENCIAS PARA EL SERVICIO FIJO Y MÓVIL TERRESTRE  
SISTEMA CONVENCIONAL**

<b>DATOS DEL CONCESIONARIO:</b>									
<b>NOMBRE: PROTECCION DE PERSONAS IMPORTANTES PROVIP'S SECURITY CIA. LTDA.</b>									
Código SNT: 1731786			Dirección: QUITO, TOLEDO NO. 23-126 Y MADRID, EDIFICIO MUNICH 1ER. PISO						
Concesión ( X )					Renovación ( )				
<b>PAGOS A EFECTUAR:</b>									
DERECHOS DE CONCESION TOTAL DE ( 2 ) FRECUENCIAS (USD): 49.35					TARIFA TOTAL POR USO DE ( 2 ) FRECUENCIAS (USD): 28.86				
<b>CARACTERISTICAS GENERALES DEL SISTEMA:</b>									
TIPO DE SISTEMA: PRIVADO					TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO				
<b>NOTAS:</b>		1.- Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema. 2.- La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias. 3.- Las estación Repetidora que se detalla en el Informe Técnico, teóricamente no sobrepasa los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico.							
<b>CIRCUITO 1</b>									
<b>CARACTERISTICAS TECNICAS:</b>									
Nº Frec	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Anchura Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Áreas de Operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
2	450.52500	455.52500	12.50	12K5F3EJN	SEMIDUPLEX	24 HORAS	QUITO Y ALREDEDORES	49.35	28.86
<b>CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:</b>									
Nº	Código	Provincia	Ciudad o Cantón	Dirección o Localidad			Latitud	Longitud	
1	SNA0438	PICHINCHA	QUITO	CERRO PICHINCHA			00°09'45.00"S	78°31'11.00"W	
<b>CARACTERISTICAS DE LAS ANTENAS:</b>									
Nº	Código	Tipo		Ganancia (dBd)		Azimut (°)		Polarización	
1	AD37402	8-DIPOLOS		9		N.D.		VERTICAL	
<b>ESTACIONES REPETIDORAS ( 1 )</b>									
Nº	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Altura Efectiva (m)	Equipo			
1	HCZ4109	SNA0438	AD37402	10.00	1,159.44	KENWOOD TKR-850			

2006-FMT-0765

ESTACIONES PORTATILES ( 8 )											
Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
1	HCZ4110	4.00	MOTOROLA PRO-3150	2	HCZ4111	4.00	MOTOROLA PRO-3150	3	HCZ4112	4.00	MOTOROLA PRO-3150
4	HCZ4113	4.00	MOTOROLA PRO-3150	5	HCZ4114	4.00	MOTOROLA PRO-3150	6	HCZ4115	4.00	MOTOROLA PRO-3150
7	HCZ4116	4.00	MOTOROLA PRO-3150	8	HCZ4117	4.00	MOTOROLA PRO-3150				

Dado en Quito, 9 de agosto de 2006



Dr. Juan Carlos Solines Moreno  
PRESIDENTE DEL CONATEL



Ab. Ana María Hidalgo Concha  
SECRETARIA DEL CONATEL